



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE Y EL TRANSPORTE PÚBLICO DE ELCHE DE FECHA 14 DE MARZO DE 2017.

Asistentes

Presidencia:

D^a. Esther Diez Valero, en representación de la Concejalía de Movilidad Urbana.

Secretaría:

D^a. Patricia María Lillo de Gea.

Miembros de la Mesa:

D^o. Jesús Moreno Luzón, en representación del Área Técnica de Transportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Juan Carls Aranda López, en representación del Área de Medio Ambiente del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Adolfo Quiles Gómez, en representación del Área de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Eugenio Medina Castillo, en representación del grupo municipal Partido de Elche.
D^o. Juan Pascual Rodríguez, en representación del Sindicato C.C.O.O.
D^o. Ángel Luis Andreu Rodríguez, en representación de Autobuses Urbanos de Elche (A.U.E.S.A).
D^o. Juan Pablo Perales Marhuenda, en representación de Entrelíneas (Plataforma de Arquitectos).
D^o. Jeroni Rico Pascual, en representación de Margalló-Ecologistes en Acció.
D^a. Raquel Rosique Navarro, en representación de E.U.C. Elche Parque Empresarial
D^o. Pedro Martínez Ferrández, en representación del Consejo de Personas Mayores.
D^a. Carmen Quesada Ruiz, en representación del Consejo Escolar Municipal
D^o. Francisco Pomares Pamplona, en representación de Ruskin Cofee.
D^a. Marisa Fernández García, en representación de la Oficina Ambiental de la U.M.H.
D^o. Julio Javaloyes Berná, en representación de la Oficina Ambiental de la U.M.H.
D^o. Diana Forner Jiménez, en representación de Agora d'Elx.
D^o. Salvador González Piñera, en representación del Área de Seguridad Vial del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Julio Sagasta Sansano, en representación del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Vicent Sansano Belso, en representación del grupo municipal Compromís.
D^o. Fernando Durá Pomares, en representación del grupo municipal Ilicitanos por Elche.
D^o. Sergio Rocamora Bas, en representación del Equipo de controles de la policía local del Excmo. Ayuntamiento de Elche.

No asisten a la sesión los siguientes miembros:

D^o. Jesús Andreu Sánchez, en representación del Área de Seguridad Vial del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Andrés Fuster Selva, en representación del Área de Tráfico del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. Luis Tebar Ortiz, en representación del Área de Vía Pública del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^o. José Soler Bonet, en representación del Cuerpo de Bomberos de la Diputación Provincial de Alicante.
D^o. Justino Delgado Ayuso-Morales, en representación del grupo municipal Partido Popular.
D^o. Juan Antonio Sempere Carratalá, en representación del grupo municipal Ciudadanos.
D^o. Santos Gonzalez Malagón, en representación del Sindicato U.G.T.
D^o. Antonio Martínez Gómez, en representación de P.I.M.E.S.A.
D^o. Fernando Verdú Bernabeu, en representación de P.I.M.E.S.A.
D^o. Felipe Bautista Garlito, en representación del Comité de Empresa de Autobuses Urbanos de Elche (A.U.E.S.A).
D^o. Tomás Jorge Martín, en representación de la Asociación de Empresarios de Auto-Taxi de Elche.
D^o. Antonio Sánchez Vicente, en representación del Club de Patinaje de Elche.
D^a. Africa Méndez Carbonell, en representación del Club de Patinaje de Elche.
D^o. Francisco Ruiz González, en representación del Comité de Empresa de URBASER.
D^o. Jorge Llopis Martínez, en representación del Área de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Elche.
D^a. Marisa Bartolomé Núñez, en representación del Consejo de Igualdad.
D^a. María José Martínez Gutiérrez, en representación del Consejo Municipal de Discapacidad.
D^o. Antonio González Cortés, en representación de la Federación de Asociaciones de Vecinos.
D^o. Vidal Ocaña Flores, en representación de la Asociación Provincial de Autoescuelas.
D^a. María Melgar Sánchez, en representación de la Federación de Padres.



En la ciudad de Elche, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos del día 14 de marzo de 2017, se reúne en la Sala del Consell del Excmo. Ayuntamiento de Elche, previa convocatoria y con la asistencia de los señores/as reseñados/as al comienzo, la Mesa de Movilidad Sostenible y Transporte Público al objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE.
3. APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LÍNEA R2, DE LA LÍNEA AL CEMENTERIO NUEVO Y AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA K.
4. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE MARGALLÓ-ECOLOGISTES EN ACCIÓN SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO MERCADO CENTRAL.
5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

A continuación toma la palabra D^a. Esther Diez Valero, asumiendo la Presidencia de la Mesa, en ausencia del Sr. Presidente D^o Carlos González Serna, dando comienzo a la lectura del primer punto del orden del día, a saber,

PUNTO 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

La Sra. Presidenta solicita la aprobación del acta de la última sesión, de la que todos los miembros poseen una copia.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

La Sra. Presidenta, antes de pasar al siguiente punto del orden del día, pone de manifiesto que se incorporan a la Mesa con el beneplácito de los miembros de la misma los representantes de "Ruskin Coffee". No produciéndose ninguna intervención, se da paso al segundo punto del orden del día.

PUNTO 2.- APROBACIÓN DEL TEXTO DEFINITIVO DE MODIFICACIÓN DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA PROMOCIÓN DEL USO DE LA BICICLETA COMO MEDIO DE TRANSPORTE SOSTENIBLE.

La Sra. Presidenta informa en el seno de la Mesa que, habiéndose sometido el texto de modificación de la Ordenanza de Circulación en el ámbito de la promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte sostenible a consulta pública, se ha dado una nueva redacción, en la que se han introducido modificaciones al texto original, tras aceptar, prácticamente, todas las sugerencias formuladas por los representantes de los distintos colectivos. Asimismo, manifiesta que antes de continuar con la tramitación del expediente y elevarlo a la aprobación del Pleno desea que la Mesa se pronuncie sobre el mismo. Tras un pequeño debate sobre la redacción del artículo 73.1 del texto propuesto, se procede a la nueva redacción del mismo quedando redactado en los siguientes términos:

"Conducir utilizando cualquier tipo de casco de audio o auricular conectado a aparatos receptores o reproductores de sonido. Queda prohibido el uso de los dispositivos de telefonía móvil, navegadores o cualquier otro medio o sistema de comunicación cuando su uso implique su manipulación manual"

Tras ello, la Sra. Presidenta insta a la votación del texto definitivo para su elevación al Pleno.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA LÍNEA R2, DE LA LÍNEA AL CEMENTERIO NUEVO Y AMPLIACIÓN DE LA LÍNEA K.

La Sra. Presidenta informa a los miembros de la Mesa sobre la modificación de las líneas urbanas que se propone llevar a cabo y solicita a los miembros de la Mesa la aprobación de dichas modificaciones.

Sometido el punto a votación se aprueba por unanimidad de todos los miembros presentes.

PUNTO 4.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DE MARGALLÓ-ECOLOGISTES EN ACCIÓN SOBRE EL PROYECTO DEL NUEVO MERCADO CENTRAL.



Toma la palabra Jeroni Rico Pascual, poniendo de manifiesto su oposición al proyecto de parking subterráneo del nuevo mercado central sobre la base de que el incremento de tráfico en el perímetro del mercado sería considerable y por tanto opuesto a la línea de promover una ciudad sostenible.

Tras ello se entabla un debate entre los presentes sobre la viabilidad del nuevo mercado central, retomando la palabra la Sra. Presidenta y matizando que, en el seno de la Mesa de Movilidad el debate debe centrarse solo en aspectos que afecten a la movilidad, como es el caso del parking, y no en otros ajenos a la misma.

Finalizado el debate la Sra. Presidenta propone que se someta a votación la propuesta.

Sometido el punto a votación se aprueba por la mayoría de los miembros presentes con 10 votos a favor y 4 abstenciones, no formando parte de la misma el personal empleado público del Ayuntamiento.

PUNTO 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

La Sra. Presidenta pregunta a los miembros de la Mesa si desean formular algún ruego o pregunta.

D^a. Raquel Rosique Navarro solicita que se remita a los miembros de la Mesa toda la documentación a través de correo electrónico a lo que la Sra. Presidenta asiente.

No habiendo otros asuntos a tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las once horas y cinco minutos.

D^a. PATRICIA MARÍA LILLO DE GEA
Secretaria.-

D^a. ESTHER DÍEZ VALERO
V^o B^o Presidenta.-

Nota: Algunas intervenciones de los miembros de la Mesa no se han hecho constar en el acta por no haber sido